



RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE CONSTITUYE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO MEDIANTE CONCURSO. PUESTO: DIRECCIÓN DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

Mediante Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) (BOJA núm. 201, de 17 de octubre de 2019), se efectúa la convocatoria para la contratación de personal directivo mediante concurso. Puesto: Dirección de Música y Artes Escénicas.

La convocatoria tiene como objeto la contratación en régimen laboral indefinido de alta dirección de la Dirección de Música y Artes Escénicas, mediante Concurso Público.

Conforme a lo establecido en la Base Séptima de la Resolución de 10 de octubre, la valoración de la Fase del Estudio del Historial Profesional de las candidaturas presentadas se llevará a cabo por una comisión técnica, cuya composición se define en dicho artículo.

De conformidad con lo expuesto, mediante la presente resolución se constituye la Comisión Técnica con la siguiente composición:

- Cristina Salinas Iñigo (Directora de Recursos Humanos de la Agencia).
- Santiago Machuca Rodríguez (Director de los Servicios Jurídicos de la Agencia).
- Manuel Ferrand Agustín (Jefe de Área de Música de la Agencia).
- Francisco Javier Rivera Rodríguez (Director de Coordinación de la Agencia), como asesor con voz y sin voto.

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	12/11/2019
ID. FIRMA	RXPMw887PFIRMAgFEoMgohtd+x8YVR	PÁGINA	1/1